

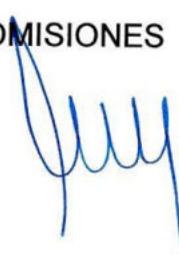
CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
SEXTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DIECIOCHO HORAS DEL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, SE REUNIÓ DE MANERA VIRTUAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA PRESENTE SESIÓN: -----

C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA	C. CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ CONSEJERA ELECTORAL
C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL	C. MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ CONSEJERO ELECTORAL
C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL	C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL
C. BERNARDO VALLE MONROY CONSEJERO ELECTORAL	C. GUSTAVO URIBE ROBLES SECRETARIO DEL CONSEJO
C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL	C. ENRIQUE NIETO FRANZONI REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL
C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA	C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO
C. YURI PAVÓN ROMERO REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO	C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO
C. PAOLA PINTADO PÉREZ REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA	DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO
DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA	

- LA CONSEJERA PRESIDENTA SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA VIRTUAL A TRAVÉS DE LA PLATAFORMA "WEBEX", EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 4 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL



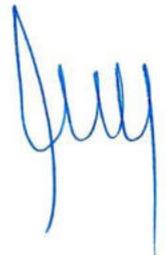
INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y EL ACUERDO IECM/ACU-CG-032/2020, EN RAZÓN DE LA EMERGENCIA SANITARIA CON MOTIVO DE LA PANDEMIA GENERADA POR LA COVID-19. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO MENCIONADO, PROCEDIÓ A PASAR LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES DE MANERA VIRTUAL LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES: CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ, ERIKA ESTRADA RUIZ, MAURICIO HUESCA RODRÍGUEZ, SONIA PÉREZ PÉREZ, CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA, BERNARDO VALLE MONROY; ASIMISMO, INFORMÓ QUE SE ENCONTRABAN PRESENTES LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS: ACCIÓN NACIONAL (C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA, PROPIETARIO), REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL (C. ENRIQUE NIETO FRANZONI, PROPIETARIO), E LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA (C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA, PROPIETARIO), DEL TRABAJO (C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ, PROPIETARIO), VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO (C. YURI PAVÓN ROMERO, PROPIETARIO), MOVIMIENTO CIUDADANO (C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, PROPIETARIO), MORENA (C. PAOLA PINTADO PÉREZ, SUPLENTE) Y LA REPRESENTACIÓN DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO MORENA (DIP. YURIRI AYALA ZÚÑIGA, PROPIETARIA), LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL SECRETARIO DEL CONSEJO (C. GUSTAVO URIBE ROBLES) POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE QUINCE INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

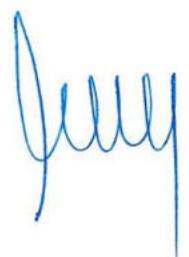
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 16 FRACCIÓN I Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN ESE SENTIDO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR: -----



1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2022.-----
 - 1.1 PRIMERA ORDINARIA, DEL TREINTA Y UNO DE ENERO; -----
 - 1.2 TERCERA EXTRAORDINARIA, DEL TRES DE FEBRERO, Y -----
 - 1.3 PRIMERA URGENTE, DEL OCHO DE FEBRERO. -----
 2. INFORME DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CUARTO TRIMESTRE.-----
 3. INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 QUE RINDE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, A SABER: -----
 - 3.1 DE ACTIVIDADES, CUARTO TRIMESTRE; -----
 - 3.2 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, TERCER TRIMESTRE;
 - 3.3 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, CUARTO TRIMESTRE;
 - 3.4 INFORME DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, SEGUNDO SEMESTRE;-----
 - 3.5 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS;-----
 - 3.6 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, Y-----
 - 3.7 INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO, ANUAL.
 4. INFORME ANUAL DE LABORES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021.-----
 5. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021.-----
 6. PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE OTROS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS REMANENTES DERIVADOS DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE TAREAS INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CONCURRENTES 2020-2021.-----
 7. ASUNTOS GENERALES.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA



PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR, EN VOTACIÓN NOMINAL, LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE E INFORMÓ QUE LA DISPENSA DE LA LECTURA FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE TRES PROYECTOS DE ACTAS DE LAS SIGUIENTES SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 2022.

1.1 PRIMERA ORDINARIA, DEL TREINTA Y UNO DE ENERO; -----

1.2 TERCERA EXTRAORDINARIA, DEL TRES DE FEBRERO, Y -----

1.3 PRIMERA URGENTE, DEL OCHO DE FEBRERO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LAS ACTAS MENCIONADAS, CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA RESERVAR ALGUNA PARA SU DISCUSIÓN Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CONSULTÓ EN VOTACIÓN NOMINAL LA APROBACIÓN DE LOS SIGUIENTES TRES PROYECTOS DE ACTAS CORRESPONDIENTES A LAS SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DE 2022.-----

1.1 PRIMERA ORDINARIA, DEL TREINTA Y UNO DE ENERO; -----

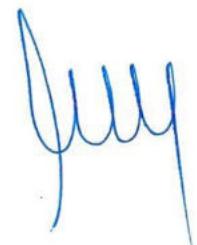
1.2 TERCERA EXTRAORDINARIA, DEL TRES DE FEBRERO, Y -----

1.3 PRIMERA URGENTE, DEL OCHO DE FEBRERO. -----

SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME DE LA JUNTA ADMINISTRATIVA, CUARTO TRIMESTRE.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE EL CONSEJO GENERAL QUE SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A SIETE INFORMES DE ACTIVIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2021 QUE RINDE LA SECRETARÍA ADMINISTRATIVA, A SABER:-----

3.1 DE ACTIVIDADES, CUARTO TRIMESTRE;-----

3.2 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, TERCER TRIMESTRE;

3.3 INFORME DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS, CUARTO TRIMESTRE;

3.4 INFORME DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, SEGUNDO SEMESTRE;-----

3.5 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE CUMPLIMIENTO Y RESULTADOS;-----

3.6 INFORME ANUAL DE EVALUACIÓN DE FACTORES INTERNOS Y EXTERNOS, Y-----

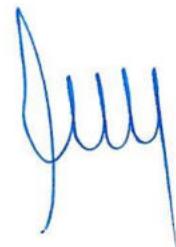
3.7 INFORME PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL Y DEL EJERCICIO DEL GASTO ANUAL.---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA RESERVAR ALGUNO PARA SU DISCUSIÓN Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL QUE SE DABA POR ENTERADO DE LOS INFORMES PRESENTADOS Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL INFORME ANUAL DE LABORES DEL COMITÉ EDITORIAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 2021.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, HIZO DEL CONOCIMIENTO DEL CONSEJO GENERAL QUE SE DABA POR ENTERADO DEL INFORME PRESENTADO Y, A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ** DESTACÓ LA RELEVANCIA DEL DICTAMEN SOBRE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DEL PERSONAL DEL SERVICIO LLEVADO A CABO ANUALMENTE, EL CUAL ARROJÓ UN RESULTADO SOBRESALIENTE POR PARTE DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL INSTITUTO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DE SEPTIEMBRE 2020 A AGOSTO 2021.-----

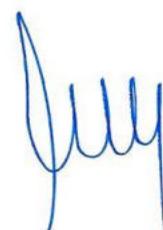
MANIFESTÓ QUE PERTENECER AL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NO ES UNA CUESTIÓN MENOR DEBIDO A QUE EL INGRESO SE DA A TRAVÉS DE UN CONCURSO DE OPOSICIÓN DE CARÁCTER NACIONAL. COMENTÓ QUE UNA VEZ PERTENECIENDO, EL PERSONAL SE ENCUENTRA EN CONSTANTE FORMACIÓN Y EVALUACIÓN, DONDE SU PERMANENCIA SE VINCULA A LOS RESULTADOS. MANIFESTÓ QUE, ADEMÁS, SE ENCUENTRAN SUJETOS A UN RÉGIMEN DE RESPONSABILIDADES Y SANCIONES.-----

EN ESE CONTEXTO, EXTERNÓ UN RECONOCIMIENTO PÚBLICO AL PERSONAL EVALUADO POR EL GRAN ESFUERZO QUE IMPLICÓ EL ALCANCE, DE MANERA SOBRESALIENTE, DE LAS METAS ENCOMENDADAS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LAS TAREAS DEL INSTITUTO, ENFATIZANDO ESPECIALMENTE QUE ELLO OCURRIÓ EN PERIODO DE PANDEMIA.-----

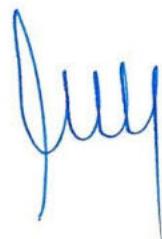
AFIRMÓ NO TENER DUDA QUE UNA DE LAS MAYORES FORTALEZAS DEL INSTITUTO RADICA EN SU PERSONAL, EXPRESANDO QUE, SI BIEN AÚN QUEDAN RETOS POR DELANTE RESPECTO A LA CAPACITACIÓN EN EL DISEÑO DE METAS, LOS RESULTADOS REFLEJADOS EN EL DICTAMEN MUESTRAN LA SOLIDEZ DE MÁS DE VEINTE AÑOS DE SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL EN EL INSTITUTO, CONTANDO CON EL PERSONAL MEJOR EVALUADO A NIVEL NACIONAL.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** PREGUNTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER EL USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APROBÓ EL DICTAMEN GENERAL DE RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO DE LAS Y LOS MIEMBROS DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL SISTEMA OPLE, CORRESPONDIENTE AL PERIODO SEPTIEMBRE DE 2020 A AGOSTO DE 2021, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----



- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APRUEBA EL DESTINO DE OTROS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS REMANENTES DERIVADOS DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE TAREAS INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CONCURRENTES 2020-2021.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y PREGUNTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; SIENDO QUE, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN NOMINAL CORRESPONDIENTE.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, TOMÓ LA VOTACIÓN NOMINAL SOBRE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR EL QUE SE APROBÓ EL DESTINO DE OTROS INGRESOS CORRESPONDIENTES A LOS REMANENTES DERIVADOS DEL CONVENIO GENERAL DE COORDINACIÓN Y COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, Y EL INSTITUTO ELECTORAL, PARA LA EJECUCIÓN DE TAREAS INHERENTES A LA ORGANIZACIÓN DE LOS PROCESOS ELECTORALES CONCURRENTES 2020-2021, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A ASUNTOS GENERALES.-----
- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 14, APARTADO A, FRACCIÓN SEGUNDA DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA INSCRIBIR ALGÚN TEMA.-----
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE**, MENCIONÓ QUE SE TRATABA DE UN TEMA RECURRENTe QUE TENÍAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y EN LOS OPLES DEL PAÍS RESPECTO A LA ASIGNACIÓN DEL PRESUPUESTO QUE SE LES OTORGÓ.-----



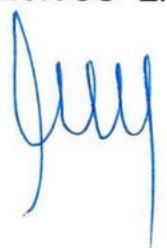
COMENTÓ QUE CASI TODOS LOS PARTIDOS IMPUGNARON LOS ACUERDOS DEL CATORCE Y DIECISÉIS DE FEBRERO RESPECTIVAMENTE, REFERENTES A QUE EL INSTITUTO ELECTORAL HARÍA UNA RESERVA PARA FORMULAR EN EL MES DE SEPTIEMBRE UNA PETICIÓN DE AMPLIACIÓN DEL PRESUPUESTO A LA SECRETARÍA DE FINANZAS O AL CONGRESO DEBIDO A QUE LOS DINEROS PROPORCIONADOS NO ALCANZAN.-----

MANIFESTÓ OBSERVAR QUE ESA SITUACIÓN SE MANTIENE LATENTE Y SE SEGUÍA MANEJANDO QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE EL INSTITUTO ELECTORAL REALIZARÍA EL PLANTEAMIENTO A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES PARA QUE SE AUMENTE EL PRESUPUESTO PARA PODER TERMINAR EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.-----

HIZO ALUSIÓN A ALGUNAS NOTAS REFERENTES A QUE EN ESAS FECHAS EL INSTITUTO ESTARÍA EN EL PREDICAMENTO DE PAGAR SALARIOS O PROPORCIONAR EL DINERO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y QUE EXISTIRÍA UNA GRAN CANTIDAD DE PERSONAL DESPEDIDO; COMENTÓ QUE SE ESTARÍA MANIFESTANDO UNA GRAVE CRISIS FINANCIERA POR PARTE DEL INSTITUTO ELECTORAL, SOMETIDO A LA ESPERANZA DE QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE PUEDA PEDIR UNA AMPLIACIÓN A LAS AUTORIDADES RESPECTIVAS.-----

EXTERNÓ UNA PREOCUPACIÓN Y CONSIDERÓ QUE EL INSTITUTO DEBE EMPRENDER, A TRAVÉS DEL NUEVO SECRETARIO ADMINISTRATIVO, QUIEN ES EL ENCARGADO DE MANEJAR LAS FINANZAS, ASÍ COMO DE LA CONSEJERA PRESIDENTA, DE TODOS LOS CONSEJEROS Y AUTORIDADES COMPETENTES PARA ELLO, UNA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN, DESDE ESTE MOMENTO, DIRIGIDA A LAS AUTORIDADES COMPETENTES PARA HACERLES VER LA CRISIS FINANCIERA EN LA QUE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO ELECTORAL Y EN LA QUE VA A ESTAR, PORQUE, A SU PARECER, SI SE PIENSA HACER LA PETICIÓN EN EL MES DE AGOSTO O SEPTIEMBRE NO SE ESTARÍA RECIBIENDO UNA RESPUESTA FAVORABLE Y, EN SU OPINIÓN, PODRÍA SUCEDER LO MISMO QUE ACONTECIÓ CON EL PRESUPUESTO DEL AÑO DOS MIL VEINTIUNO, CUANDO HUBO PROBLEMAS PARA REALIZAR EL PAGO A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, CON CARGO A OTRAS PARTIDAS PRESUPUESTALES Y NO DEL MISMO EJERCICIO FISCAL.-----

INSISTIÓ EN HACER LA CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN DE NÚMEROS, DE CONFRONTACIÓN DE PRESUPUESTOS PARA ENTERARLOS DE QUE EL INSTITUTO ESTÁ PASANDO POR UNA GRAVE CRISIS FINANCIERA. ESTIMÓ QUE ESAS ACCIONES TENDRÍAN QUE INICIARSE DESDE AHORA. ENFATIZÓ EN QUE LA ACTIVIDAD QUE SUGIERE DEBERÍA INICIARSE CUANTO ANTES Y SER RECURRENTE; HACER LAS DECLARACIONES RESPECTIVAS; HACER LAS CUENTAS Y EXPONERLAS PARA QUE EN SEPTIEMBRE NO LE DIGAN AL INSTITUTO QUE REALIZA GASTOS EXCESIVOS EN



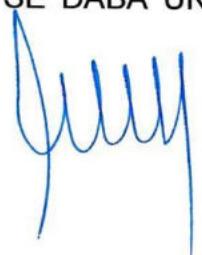
GASOLINAS, LUZ, AIRE ACONDICIONADO O EN OTRAS CUESTIONES COTIDIANAS Y USEN ESO PARA JUSTIFICAR QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUEDE EN BANCARROTA. -----

DIJO QUE HA OBSERVADO QUE EL INSTITUTO ELECTORAL NO SOLO TIENE EL CONFLICTO DERIVADO DE LA PAGA DE SALARIOS O LA PAGA A LOS PARTIDOS POLÍTICOS POR SUS PRERROGATIVAS. EN SU OPINIÓN, SE ESTARÍAN GENERANDO UNA SERIE DE PASIVOS QUE CONFRONTARÁN AL INSTITUTO CON SU REALIDAD DE CRISIS ECONÓMICA. POR LO QUE RECALCÓ LA IMPORTANCIA DE HACER CAMPAÑAS DE CONCIENTIZACIÓN DESDE ESTE MOMENTO, ES DECIR, DURANTE LOS MESES DE MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO PARA APUNTALAR EL MENSAJE QUE SE QUIERE ENTREGAR Y NO TOCAR LA PUERTA DE LA AUTORIDAD DOS O TRES DÍAS ANTES, YA QUE, A SU JUICIO NO CREERÍA QUE FUERAN A REACCIONAR EN FAVOR DE LOS INTERESES DEL INSTITUTO PORQUE YA LO DEMOSTRARON EN EL EJERCICIO FISCAL DE DOS MIL VEINTIUNO, CUANDO SE SOLICITÓ UNA AMPLIACIÓN DE PRESUPUESTO EN EL MES DE SEPTIEMBRE PARA PAGAR LOS MESES DE OCTUBRE, NOVIEMBRE Y DICIEMBRE A LOS PARTIDOS POLÍTICOS, Y SE RECIBIÓ UNA RESPUESTA NEGATIVA Y EL INSTITUTO ELECTORAL NO SE ENCONTRÓ EN SITUACIÓN DE PODER CUMPLIR CON TODAS LAS DISPOSICIONES CONSTITUCIONALES Y LEGALES PARA PODER CUBRIR LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DE LOS PARTIDOS, CARGÁNDOLE LOS COMPROMISOS AL EJERCICIO FISCAL DEL DOS MIL VEINTIDÓS, QUE CALIFICÓ COMO EL EJERCICIO DE LA CRISIS ECONÓMICA. -----

MENCIONÓ QUE, DE NO RESOLVERSE EN EL MES DE SEPTIEMBRE, ÉSTE Y OTROS VEINTICUATRO OPLES DEL PAÍS QUE SE ENCUENTRAN EN LAS MISMAS CONDICIONES DE RIESGO PODRÍAN DESAPARECER. AFIRMÓ QUE SE TRATABA DE UNA POLÍTICA PÚBLICA QUE SE ESTÁ MANEJANDO PARA ACABAR CON ELLOS. -----

REITERÓ QUE SE TENÍA QUE HACER CAMPAÑA DE CONCIENTIZACIÓN A NIVEL NACIONAL Y LOCAL CON LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN, DIPUTADOS, CONGRESO, AUTORIDADES Y CON TODAS LAS PERSONAS, PARA QUE EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE PUEDA TENER UNA RESPUESTA FAVORABLE Y NO SE TENGA COMO RESPUESTA QUE NO EXISTE EL RECURSO PARA SUELDOS NI PARA PARTIDOS POLÍTICOS. -----

INSISTIÓ EN PREVER, HACIENDO UNA CAMPAÑA ANTES DE LA CRISIS PARA EXIGIR EL DINERO EN EL MES DE SEPTIEMBRE, YA QUE NO SE TRATA DE DINERO PARA GASTOS Suntuosos, SE TRATA DE QUE LA CAMPAÑA MUESTRE LOS NÚMEROS FRENTE A LAS NECESIDADES INSTITUCIONALES, QUE FUE LO QUE NO HIZO EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, A SU PARECER, NO HICIERON CUENTAS NI SE SENTARON A CONFRONTAR LOS PRESUPUESTOS, PORQUE FINALMENTE PARA ELLO SE DABA UN



PRESUPUESTO PARA SEÑALAR LAS CANTIDADES DE DINERO EXACTO QUE REQUIERE UN ORGANISMO PARA LA SUPERVIVENCIA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** MENCIONÓ LA INCORPORACIÓN DE LA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA, E INFORMÓ QUE SE PROCEDÍA A TOMAR LA PROTESTA DE LEY CORRESPONDIENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** TOMÓ LA PROTESTA DE LEY DE LA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA REPRESENTANTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO Y A CONTINUACIÓN SOLICITÓ DAR CONTINUIDAD CON EL SÉPTIMO PUNTO, ASUNTOS GENERALES. -----

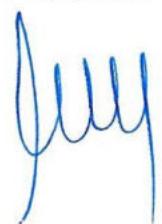
- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO,** SOLICITÓ SE INSCRIBIERA UN PUNTO RELATIVO A ESTABLECER UNA COMUNICACIÓN FORMAL ENTRE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL INSTITUTO ELECTORAL Y LOS PARTIDOS POLÍTICOS; CON LA FINALIDAD DE RESOLVER LOS JUICIOS ELECTORALES RELATIVOS A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA RESPECTO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, C. ANDRÉS SÁNCHEZ MIRANDA,** COINCIDIÓ CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO RESPECTO A SOLICITAR, DE MANERA CONJUNTA, PRONTITUD EN LA RESOLUCIÓN DE LOS TEMAS QUE SE ENCONTRABAN EN EL PODER JUDICIAL, EN MATERIA ELECTORAL. -----

INDICÓ ESTAR DE ACUERDO CON LO QUE COMENTÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO SOBRE EL TEMA PRESUPUESTAL Y LOS ASUNTOS FINANCIEROS EN VIRTUD DE QUE SABEN QUE SON COMPLICADOS POR LO QUE LOS HABÍAN LLEVADO A DISCUSIONES LARGAS. -----

APROVECHÓ PARA SOLICITAR UNA MESA DE TRABAJO DE CONSEJERAS, CONSEJEROS ELECTORALES Y REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS DONDE SE TRATARÍA EL ÚLTIMO ASUNTO DEL ORDEN DEL DÍA DE ESTA SESIÓN REFERENTE AL TEMA DE LOS REMANENTES, PUES DE SU LECTURA OBSERVÓ QUE ESOS REMANENTES SON DESTINADOS A VIGILANCIA Y LIMPIEZA, PERO QUE LA MITAD NO TENÍAN UN DESTINO CLARO. -----

MENCIONÓ QUE TENÍAN PENDIENTES Y PREOCUPACIONES A NIVEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y LE GUSTARÍA QUE LAS CONSEJERAS Y CONSEJEROS ESTUVIERAN DE ACUERDO CON ALGUNAS PROPUESTAS, RESPECTO A DARLE UN DESTINO ESPECÍFICO A LOS RECURSOS Y QUE SE INCORPORARA EL TEMA EN LA SIGUIENTE SESIÓN O



AGREGARAN UNA ADENDA AL ACUERDO QUE FUE VOTADO, PARA DAR UN PLAZO ESPECÍFICO Y SABER CUÁNDO PUDIERAN DISCUTIR Y DARLE CAUCE CON LA FINALIDAD DE QUE SEA MUCHO MÁS CLARO EL TEMA DE RECURSOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI,** SE SUMÓ AL TEMA PLANTEADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA ESTRATEGIA COMÚN PARA MAYOR CELERIDAD RESPECTO A LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; ASIMISMO, COMPARTIÓ LA PREOCUPACIÓN DE QUE SE LLEGARA AL ÚLTIMO TRIMESTRE DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS, SIN UNA SOLUCIÓN Y SE SUMÓ A LO COMENTADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, EN CUANTO AL DESTINO DE LOS RECURSOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ,** APROVECHÓ PARA DARLE LA BIENVENIDA A LA DIPUTADA CIRCE CAMACHO BASTIDA Y ASEGURÓ QUE REALIZARÁ GRANDES APORTACIONES CON SU PARTICIPACIÓN.-----

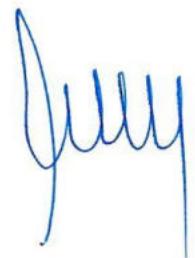
MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE LO SEÑALADO POR EL REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTO A EXHORTAR DE MANERA MUY RESPETUOSA AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR LOS TIEMPOS DE SUS RESOLUCIONES.-----

REFIRIÓ LAS IMPUGNACIONES QUE PRESENTÓ EL PARTIDO DEL TRABAJO JUNTO CON EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EL AÑO PASADO, RESPECTO A LA PÉRDIDA DE LAS PRERROGATIVAS QUE HABÍAN TENIDO, TEMA QUE FUE RESUELTO DE MANERA DESFASADA, EN FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.-----

DIJO SABER QUE LAS AUTORIDADES ELECTORALES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO JURISDICCIONALES, TIENEN CARGAS DE TRABAJO IMPORTANTES, SIN EMBARGO, A SU PARECER, NO SE ENCONTRABAN EN PROCESO ELECTORAL.-----

CONSIDERÓ CORRECTO EXHORTAR RESPETUOSAMENTE AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PARA RESOLVER DE MANERA PRONTA Y PODER DILUCIDAR LA SALIDA JURÍDICA QUE PUDIERAN TENER LOS PARTIDOS POLÍTICOS RESPECTO DE LAS PRERROGATIVAS, SIENDO EL CAMINO PARA RESOLVER EL TEMA DE LOS RECURSOS DE LAS AUTORIDADES, TANTO ADMINISTRATIVAS COMO JURISDICCIONALES.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA,** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA, AL NO HABER MÁS ASUNTOS QUE AGENDAR SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DESAHOGAR EL PRIMER TEMA DE ASUNTOS GENERALES.-----



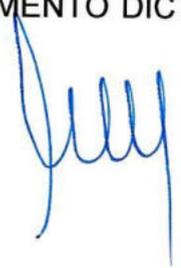
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO**, INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PROPUESTA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RELATIVA A LLEVAR A CABO REUNIONES DE TRABAJO CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO A EFECTO DE RESOLVER LA PROBLEMÁTICA PENDIENTE RELATIVA A LOS TEMAS DE PRESUPUESTO.-

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA**, CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO**, REFIRIÓ QUE INSCRIBIÓ EL PUNTO CON LA INTENCIÓN DE SOLICITAR QUE EL PLENO DEL CONSEJO GENERAL, INTEGRADO POR LAS CONSEJERÍAS Y LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASUMIERAN UNA COMUNICACIÓN DIRECTA Y FORMAL CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y SOLICITARAN SE DIERA CAUCE A LA RESOLUCIÓN DE LOS JUICIOS ELECTORALES QUE SE PRESENTARON Y, CON LO ANTERIOR, SE DECIDA EL MONTO DE LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS, ASÍ COMO LA SUFICIENCIA PRESUPUESTAL QUE SE SOLICITÓ EN OTROS MOMENTOS. LO ANTERIOR, EN RAZÓN DE QUE NOTARON QUE HABÍA DILACIÓN EN LA JUSTICIA, EN CONTRA DE LOS DISPOSITIVOS CONSTITUCIONALES, PARTICULARMENTE EN LOS ARTÍCULOS 14, 16 Y 17 DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, YA QUE SE DEBÍA TENER UNA JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA; SIN EMBARGO, LA JUSTICIA NO FUE DILIGENTE. AFIRMÓ ENTENDER QUE EXISTEN CARGAS DE TRABAJO Y CONDICIONES QUE DIFICULTARON LA RESOLUCIÓN, PERO COMENTÓ QUE PRESENTARON LOS JUICIOS ELECTORALES AL INICIO DEL AÑO Y APENAS LA SEMANA PASADA SE HIZO DEL CONOCIMIENTO LA RADICACIÓN DE LOS ASUNTOS, CON ELLO, SE DEMOSTRÓ QUE EL PROCESO ESTÁ MARCHANDO EXTREMADAMENTE LENTO, POR LO QUE NO BENEFICIA LA SALUD DE LAS INSTITUCIONES.-----

RECONOCIÓ Y RECORDÓ EL ESCENARIO QUE SE VIVIÓ EL AÑO PASADO, EN DONDE FALTARON RECURSOS PARA EL PAGO DE LAS PRERROGATIVAS Y CUMPLIR CON LOS DEBERES CONSTITUCIONALES; DERIVADO DE ELLO, SE INTERPUSIERON SENDOS JUICIOS ELECTORALES EN EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, DESDE FINALES DEL MES DE OCTUBRE Y NOVIEMBRE, MISMOS QUE FUERON RESUELTOS Y DECLARADOS SIN MATERIA EN FEBRERO DEL PRESENTE AÑO Y, POR CONSECUENCIA, ESTÁ NOTANDO QUE PODRÍA REPETIRSE LO ACONTECIDO EL AÑO PASADO.-----

AGREGÓ QUE LAS REPRESENTACIONES ESTUVIERON EXPECTANTES DE LA RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESPECTO AL JUICIO RELATIVO A LA SUFICIENCIA PRESUPUESTARIA, PARA EVITAR CONFLICTOS DE DIVERSA NATURALEZA; SIN EMBARGO, LA RESOLUCIÓN QUE EN SU MOMENTO DICTÓ



EL TRIBUNAL NO SATISFIZO A NINGUNA REPRESENTACIÓN Y DEJÓ UN CONFLICTO DE FALTA DE RECURSOS PARA CUMPLIR CON OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES, POR LO QUE CONSIDERÓ SOMETER A DISCUSIÓN SI LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL PODRÍA ENTABLAR UNA COMUNICACIÓN FORMAL Y SOLICITAR, DE MANERA ADMINISTRATIVA, MAS NO SE PIDE EXCITATIVA DE JUSTICIA, PORQUE ESO IMPLICARÍA UN PROCESO LENTO; SE PIDE COMUNICACIÓN FORMAL DE CORTE ADMINISTRATIVO PARA CONOCER EL STATUS EN QUE SE ENCUENTRAN LOS PROCEDIMIENTOS, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR CON LOS LINEAMIENTOS CONSTITUCIONALES DE JUSTICIA PRONTA Y EXPEDITA. -----

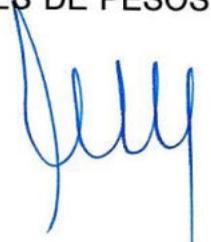
FINALIZÓ, INFORMANDO QUE TIENEN ENTRE DOS O TRES MESES QUE PRESENTARON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN Y APENAS OBTUVIERON UNA RADICACIÓN. -----

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, C. ARMANDO DE JESÚS LEVY AGUIRRE, COINCIDIÓ CON EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO YA QUE ES UN TEMA QUE TAMBIÉN HABÍA PLANTEADO RESPECTO A BUSCAR UNA ESTRATEGIA DE DEFENSA DEBIDO A LA GRAVEDAD EN LA QUE SE ENCUENTRA EL INSTITUTO ELECTORAL EN NÚMEROS FINANCIEROS. -----

RECORDÓ QUE CUANDO LOS PARTIDOS POLÍTICOS INTERPUSIERON JUICIOS ELECTORALES EN EL MES DE FEBRERO, LA GRAN MAYORÍA PLANTEÓ QUE EL PRESUPUESTO QUE HABÍA DERIVADO DE LOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ACORDADOS EL CATORCE Y EL DIECISÉIS DE FEBRERO, RESPECTIVAMENTE, SÓLO HABRÍA PRESUPUESTO HASTA EL MES DE SEPTIEMBRE Y POSTERIOR A ELLO SE PEDIRÍA UNA AMPLIACIÓN, Y QUE SOLO HABRÍA RECURSOS PARA LOS PARTIDOS HASTA SEPTIEMBRE CON ESE PRESUPUESTO REDUCIDO. -----

RECALCÓ QUE EN SU MOMENTO SOLICITARÁN AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO RESOLVIERA EN FORMA DEFINITIVA YA QUE NO SE HABÍAN ETIQUETADO LOS RECURSOS POR PARTE DEL CONGRESO EN RELACIÓN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS. ES DECIR, QUE DE ESOS MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS UNA CANTIDAD TUVO QUE HABER QUEDADO INTOCADA POR EL INSTITUTO ELECTORAL, PERO SE DIJO QUE LOS RECURSOS AUTORIZADOS VENÍAN EN UN SOLO PAQUETE Y REALIZÓ LA ESTRATEGIA FINANCIERA, MISMA QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS NO ESTUVIERON DE ACUERDO, POR LO QUE SOLICITARON AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO QUE RESOLVIERA, YA QUE DE ESA MANERA SE PONDRÍA FIN AL PROBLEMA DEL MES DE SEPTIEMBRE. -----

RECALCÓ QUE SI LA SENTENCIA FUESE PRONTA Y EXPEDITA Y LLEGARA A ESTABLECER CON CLARIDAD QUE LOS CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS



QUE LE CORRESPONDEN A LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL PRESUPUESTO DE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA MILLONES DE PESOS ES INTOCADO Y SE PAGARÍA HASTA EL MES DE DICIEMBRE, ESO LE PERMITIRÍA AL INSTITUTO ELECTORAL TENER ARGUMENTOS PARA PODER MANIFESTAR A LAS AUTORIDADES HACENDARIAS EN EL MES DE SEPTIEMBRE LO DETERMINADO POR EL TRIBUNAL ELECTORAL, QUE EL DINERO DE LOS PARTIDOS NO ES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PUESTO QUE SE ETIQUETÓ PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, DE LO QUE SE DERIVARÍA LA INSUFICIENCIA PRESUPUESTAL DEL INSTITUTO QUE LE PERMITIRÍA PEDIR LOS RECURSOS ADICIONALES SUFICIENTES -----

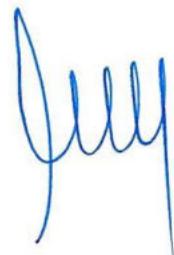
DE AHÍ QUE RECALCÓ LA IMPORTANCIA DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SE PRONUNCIE AL RESPECTO, COMO LO ESCUCHÓ DE LA CONSEJERA ELECTORAL CAROLINA DEL ÁNGEL CRUZ "NO SE HABÍAN ETIQUETADO LOS INGRESOS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS" Y SEÑALÓ LA IMPORTANCIA DE PRESIONAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO LO MANIFESTÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO Y EN CONCORDANCIA CON SU PLANTEAMIENTO, QUE SEA UNA META DE TRABAJO AL MES DE AGOSTO EL CREAR UNA ESTRATEGIA DE OPERATIVIDAD PARA QUE FINALMENTE EN EL MES DE SEPTIEMBRE SE PUEDA AMPLIAR EL PRESUPUESTO.-----

FINALIZÓ SEÑALANDO QUE DE ESPERAR A QUE RESUELVA EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SE CORRERÍA EL RIESGO DE QUE FUESE HASTA EL MES DE DICIEMBRE O A HASTA EL SIGUIENTE AÑO Y ESO CREARÍA COMPLICACIONES, POR ELLO, TENDRÍAN QUE ESTAR PENDIENTES DE ESAS SENTENCIAS, PARA QUE SE ACTIVEN Y CONCIENTIZAR A LAS AUTORIDADES, DIPUTADOS Y A LA SOCIEDAD DE LA CRISIS FINANCIERA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA,** PREGUNTÓ SI LOS TRES PUNTOS PROPUESTOS POR LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS SE ANALIZARÍAN POR SEPARADO, Y SI FUERA ASÍ, PARA INTERVENIR EN EL PUNTO QUE PROPUSO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO.-----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** INFORMÓ QUE LOS PUNTOS LISTADOS EN LOS ASUNTOS GENERALES SE DISCUTÍAN POR SEPARADO Y, EN VIRTUD DE ELLO, AL ESCUCHAR QUE LOS TEMAS GUARDABAN SIMILITUD, PREGUNTÓ A LAS Y LOS PRESENTES SI DESEABAN TOCAR LOS ASUNTOS EN CONJUNTO O POR SEPARADO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, C. ERNESTO VILLARREAL CANTÚ,** ACLARÓ QUE DEJABA SU PARTICIPACIÓN SIN EFECTOS,



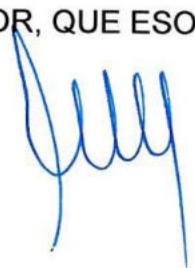
EN VIRTUD DE QUE EL PUNTO QUE PONÍA A CONSIDERACIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO GUARDABA SIMILITUD.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, C. JOSÉ AUGUSTO VELÁZQUEZ IBARRA,** HIZO SUYAS LAS PROPUESTAS PLANTEADAS POR EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, RESPECTO A LA PROPUESTA DE ESTABLECER COMUNICACIÓN FORMAL CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. DERIVADO DE LO ANTERIOR, COMENTÓ DOS EJEMPLOS PARA DESTACAR LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN. SEÑALÓ, EN PRIMER TÉRMINO, QUE EL DÍA VIERNES EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO COMUNICÓ A LAS REPRESENTACIONES UNA RESOLUCIÓN QUE SE ENCONTRABA DESDE EL MES DE OCTUBRE Y APENAS EL VEINTISIETE DE FEBRERO SE LES HIZO DEL CONOCIMIENTO. -----

INDICÓ QUE TENÍAN CONOCIMIENTO DE ALGUNAS RESOLUCIONES QUE FUERON EMITIDAS EN DIFERENTES PROCEDIMIENTOS Y QUE A ESA FECHA NO HABÍAN SIDO NOTIFICADAS, LO ANTERIOR, NO SOLAMENTE REPRESENTABA UNA VIOLACIÓN A LA JUSTICIA, SINO QUE PARECIERA EXISTIR UN PROBLEMA AL INTERIOR DEL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y MENCIONÓ LA IMPORTANCIA DE ABORDAR ESOS TEMAS A TRAVÉS DE MECANISMOS Y ESTABLECER COMUNICACIÓN CON EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA, C. PAOLA PINTADO PÉREZ,** HIZO DEL CONOCIMIENTO QUE SE SUMABA AL PUNTO QUE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, EN EL SENTIDO DE QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABA DILATANDO EN RESOLVER LOS JUICIOS ELECTORALES, QUE YA ESTÁN RADICADOS, AÚN ASÍ SE SUMÓ A LA SOLICITUD DE TENER UN ACERCAMIENTO CON ESE TRIBUNAL, YA QUE ESA SEMANA SE RESOLVIÓ EL JUICIO ELECTORAL 10-2022, EL CUAL FUE DESECHADO ARGUMENTANDO QUE SE HABÍA PRESENTADO EN DOS INSTANCIAS; LA PRIMERA DIRECTAMENTE EN EL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, POR OTRO LADO, ANTE EL MISMO TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LO QUE GENERÓ NO ENTRAR AL ESTUDIO DE FONDO DEL ASUNTO. COMENTÓ QUE SIGUEN EN ESTADO DE INDEFENSIÓN, SIN SABER A LA FECHA SI HABRÍA O NO UNA AMPLIACIÓN POR PARTE DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR ELLO, LA URGENCIA DE QUE SÍ SE RESUELVA. -----

APROVECHÓ PARA COMENTAR QUE SI SE ESTABA HACIENDO UN ESFUERZO PARA REDUCIR PRESUPUESTOS Y TENER MAYORES ECONOMÍAS Y DINEROS, E INDEPENDIEMENTE DE QUE YA SE HABÍA VOTADO EL PUNTO ANTERIOR, QUE ESOS



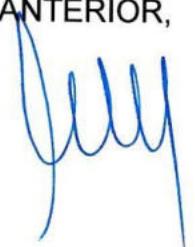
SEIS MILLONES QUE SE TIENEN DE REMANENTES PUDIESEN USARSE PARA PODER CUBRIR TODAS LAS NECESIDADES COMO LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD, Y PIDIÓ NO OLVIDAR LAS PRERROGATIVAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.-----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** DIO RESPUESTA A LOS PLANTEAMIENTOS FORMULADOS, COMENTÓ QUE UNA VEZ QUE FUE APROBADO EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, COMO YA LO HABÍAN COMENTADO CON LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS; SE ESTABAN SIGUIENDO TRES RUTAS: LA PRIMERA, IMPUGNAR EL DECRETO DEL PRESUPUESTO; LA SEGUNDA, HACER LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, Y LA TERCERA, BUSCAR LA NEGOCIACIÓN.-----

AFIRMÓ QUE ERA CIERTO QUE EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE TIEMPOS QUE LE PERMITE LA LEY, POR LO QUE AFIRMÓ QUE YA SE HABÍA VISLUMBRADO DESDE DICIEMBRE EL ESCENARIO MÁS DRAMÁTICO QUE SERÍA LLEGAR AL AGOTAMIENTO DE LOS PLAZOS DE LA IMPUGNACIÓN DEL PRESUPUESTO, Y SI NO SE DETERMINABA ALGUNA OTRA SITUACIÓN, SE ESTARÍA RESOLVIENDO EN EL MES DE OCTUBRE; SIN EMBARGO, APUNTÓ QUE SE ENCONTRABAN ATENTOS AL CURSO DE LA IMPUGNACIÓN Y A LA RESPUESTA QUE PUDIERA DAR EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

CON RESPECTO AL TEMA DE LOS REMANENTES QUE SE ACABABAN DE APROBAR, INFORMÓ A LAS REPRESENTACIONES DE LOS PARTIDO POLÍTICOS, QUE TAL Y COMO SE MENCIONABA EN EL ACUERDO DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, DEVOLVIÓ UNA CANTIDAD SUPERIOR A LOS DOCE MILLONES DE UN RECURSO QUE SE LE HABÍA ENTREGADO PARA LA ATENCIÓN DE DIVERSOS COMPROMISOS DERIVADOS DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL ORDINARIO 2020-2021, DESAFORTUNADAMENTE EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL AVISÓ UNA VEZ QUE YA HABÍA PASADO LA PARTE MÁS INTENSA DE LA CARENCIA DE RECURSOS QUE SE PRESENTÓ EN DICIEMBRE, ASIMISMO QUE SE PUDIERON INGRESAR A LAS CUENTAS DEL INSTITUTO ELECTORAL POR CONCEPTO DE OTROS INGRESOS.-----

COMENTÓ QUE ERA PRIORITARIA LA ATENCIÓN DE LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA Y LIMPIEZA, DE AHÍ LA IMPORTANCIA DEL ACUERDO ANTES APROBADO Y EL HECHO DE QUE NO SE LE DIERA UN DESTINO A UNA PARTE DE ESOS RECURSOS SE DEBE A LOS ESFUERZOS QUE ESTÁN HACIENDO LAS Y LOS FUNCIONARIOS DE ESTE INSTITUTO PARA LOGRAR MAYORES AHORROS; COMO ES EL CASO DE QUE EN EL ÚLTIMO FIN DE SEMANA SE LLEVARON A CABO LICITACIONES DE SERVICIOS IMPORTANTES PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, BUSCANDO LAS MEJORES OFERTAS QUE PUDIERAN BRINDAR LOS DIVERSOS PROVEEDORES. DERIVADO DE LO ANTERIOR,



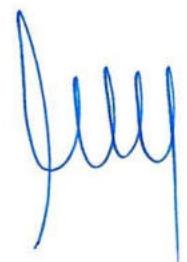
SE TENDRÁN OTROS RECURSOS; EN ESE SENTIDO, EXPLICÓ QUE USUALMENTE EL DESTINO DE ESOS REMANENTES SE DEFINÍA PRÁCTICAMENTE AL CONCLUIR EL AÑO, PERO SE ESTÁ CONSIDERANDO PERTINENTE IR ACUMULANDO RECURSOS DERIVADOS DE LOS AHORROS PARA QUE, EN UN DETERMINADO MOMENTO, QUE SE ESPERA NO SEA ASÍ, Y DE CARECER DE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, SE CUENTEN CON LAS CANTIDADES PARA DESTINAR A LAS PRIORIDADES QUE SE HABÍAN MARCADO. COMENTÓ QUE UNA DE ESAS PRIORIDADES, ADEMÁS DE LAS PRERROGATIVAS, ERA PODER CUMPLIR CON LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, VIGILANCIA Y ALGUNAS OTRAS QUE EXISTEN. EL MONTO DESTINADO EN EL ACUERDO OBEDECE A QUE ERA URGENTE SU MATERIALIZACIÓN Y EN VIRTUD DE QUE SE IBAN A LICITAR ESOS SERVICIOS PARA EL RESTO DEL AÑO, SE CONSIDERÓ CONVENIENTE CUBRIR LA CANTIDAD. -----

COMENTÓ QUE EXISTE UNA COMUNICACIÓN POR PARTE DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO ELECTORAL Y EL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SIN EMBARGO, LOS TIEMPOS JURISDICCIONALES SON DISTINTOS A LOS DESEADOS Y NO SIEMPRE SON FAVORABLES LAS DETERMINACIONES. CONSIDERÓ IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL TRIBUNAL ESTÁ INMERSO EN SU PROPIA DINÁMICA, YA QUE TAMBIÉN ESTÁ BUSCANDO UNA MAYOR ASIGNACIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES. -----

AFIRMÓ QUE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS DEL INSTITUTO HAN ESTADO MUY ATENTOS Y PREOCUPADOS DEL DESTINO QUE SE LE DA A CADA PESO QUE SE ENTREGÓ PARA EL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO, BUSCANDO CON ELLO UN USO RACIONAL PARA ATENDER TODOS LOS COMPROMISOS Y QUE SE ESTÁ EN ESPERA DE QUE SE ASIGNE LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL CON LA RUTA ANTES COMENTADA: LA IMPUGNACIÓN, LA AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL, LA NEGOCIACIÓN CON LAS AUTORIDADES DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y, POR SUPUESTO, COMUNICACIÓN CONSTANTE CON LAS MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL. -----

RECORDÓ QUE EN ASUNTOS GENERALES NO SE PODÍA TOMAR ACUERDOS, PERO ENFATIZÓ QUE LAS CONSEJERÍAS NO REQUIEREN DE ACUERDOS PARA HACER DEL CONOCIMIENTO LA APERTURA AL DIÁLOGO E INTERCAMBIO DE PUNTOS DE VISTA PARA UNA MEJOR SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA QUE ENFRENTA EL INSTITUTO ELECTORAL, POR LO QUE BASTABA CON LA SOLICITUD PARA UNA PLÁTICA EN BUSCA DE ESTRATEGIAS COMUNES Y CON GUSTO BUSCARÍAN LOS TIEMPOS PARA REUNIONES DE LOS PRESENTES Y DE LOS QUE TENGAN INTERÉS EN EL TEMA QUE SE DISCUTE. --

- EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, C. YURI PAVÓN ROMERO, EXPRESÓ QUE NO PIDIERON QUE SE LLEVARA A



CABO UN ACUERDO, AL MENOS NO FUE ASÍ EL PLANTEAMIENTO DE SU PUNTO DE ASUNTO GENERAL.-----

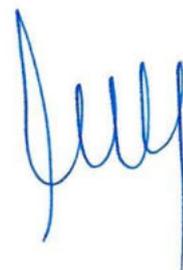
SU INTENCIÓN FUE PODER ESTABLECER COMUNICACIÓN A TRAVÉS DE LA VÍA DE OFICIOS, PERO QUE IMPLICARA UN ACERCAMIENTO DIRECTO ENTRE ORGANISMOS AUTÓNOMOS. REITERÓ QUE LOS PARTIDOS POLÍTICOS O EL CONSEJO GENERAL NO PRETENDÍAN PRESIONAR AL TRIBUNAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO SOBRE LAS CONDICIONES DE JUSTICIA, ESO SERÍA IMPROPIO EN UN ESTADO DE LEGALIDAD. ACLARÓ QUE SU SOLICITUD, SE BASA EN EL PRINCIPIO DE BUENA FE QUE RIGE LOS PROCESOS Y LOS PROCEDIMIENTOS Y, POR ELLO, EN TODOS LOS LITIGIOS, POR LO GENERAL, EN LA PARTE FINAL DE LOS ESCRITOS SIEMPRE SE INCLUYE LA LEYENDA "PROTESTO LO NECESARIO", LO QUE QUIERE DECIR QUE ACTUARÁN HONRADAMENTE Y, EN ESE MARCO DE ACTUACIÓN, ES EN EL QUE PEDÍA EL APOYO Y LA COMPRENSIÓN PARA QUE LOS PROCEDIMIENTOS SE RESUELVAN CON AGILIDAD.-----

INDICÓ QUE LOS TIEMPOS PROCESALES EVIDENTEMENTE SON DINÁMICOS Y SE MUEVEN EN ATENCIÓN A LOS LINEAMIENTOS QUE ESTIPULA LA PROPIA LEY, PERO EN ESTE CASO LA ADMISIÓN Y RADICACIÓN YA HAN EXCEDIDO LOS LÍMITES. AÑADIÓ QUE ELLOS NO ESTABAN INVENTANDO, NI EXAGERANDO, SÓLO ESTÁN DICIENDO QUE NO SE HAN RESPETADO ALGUNOS CAUCES. MANIFESTÓ QUE LO QUE QUIEREN, ATENDIENDO AL PRINCIPIO DE BUENA VOLUNTAD, ES UN ACERCAMIENTO PARA QUE LES INFORMEN O PROPONGAN EL PROCESO DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA JUSTICIA SEA EXPEDITA.-----

MENCIONÓ QUE PROBABLEMENTE LES COMENTARON QUE HASTA AGOSTO SE RESOLVERÍA EL ASUNTO, Y SI EN AGOSTO NO LES VUELVEN A RESOLVER, PREGUNTÓ: *¿CUÁNTO TIEMPO TENDRÍAN PARA IMPUGNAR EN SEGUNDA INSTANCIA?* SI ES QUE NO LES FAVORECEN LAS IDEAS NI A UNOS NI A OTROS, COMO PASÓ EL AÑO ANTERIOR. - REITERÓ QUE EL AÑO ANTERIOR TODOS SUFRIERON, TANTO LOS PARTIDOS POLÍTICOS COMO EL INSTITUTO ELECTORAL, PORQUE NO SE CUMPLIERON CON LAS OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES.-----

ACLARÓ QUE ELLOS NO SOLICITARON UN ACUERDO, PERO SÍ QUERÍAN ESE PRINCIPIO DE BUENA VOLUNTAD Y DE BUENA ACCIÓN.-----

APUNTÓ QUE, RESPECTO A LA APROBACIÓN DEL PUNTO SEXTO, LOS PARTIDOS POLÍTICOS ENTABLARON UNA PLÁTICA PRECEDENTE Y SE DIJO QUE COMO MUESTRA DE BUENA VOLUNTAD NO IBAN A INTERVENIR EN LA DISCUSIÓN DEL PUNTO SEXTO Y EL TEMA SE TOCARÍA EN ASUNTOS GENERALES, PARA QUE SE VOTARA ESA ACCIÓN DE BUENA VOLUNTAD.-----



FINALIZÓ RECALCANDO QUE YA HABÍA SIDO VOTADA LA APROBACIÓN DEL PUNTO SEXTO, PERO NUEVAMENTE, CON EL AFÁN DE BUENA VOLUNTAD SOLICITÓ QUE SE LES PUEDA CONSIDERAR E INFORMAR CUÁL ES EL REMANENTE, ES DECIR, LO QUE ESTABA DESTINADO PARA EL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONSTITUCIONALES RELATIVAS A LAS NECESIDADES QUE TIENE EL INSTITUTO ELECTORAL, PERO, PRIMORDIALMENTE TAMBIÉN HACIA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, PARA QUE PUEDAN CUMPLIR LAS OBLIGACIONES QUE TIENEN ESTABLECIDAS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SEGUNDO PUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL RELATIVA A REALIZAR MESAS DE TRABAJO PARA LLEVAR A CABO REUNIONES SOBRE LOS REMANENTES CORRESPONDIENTES. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** COMENTÓ QUE SE ENCUENTRAN ABIERTOS PARA REALIZAR REUNIONES CON LAS REPRESENTACIONES Y FRACCIONES PARLAMENTARIAS PARA EL INTERCAMBIO DE OPINIONES Y RUTAS DE ACCIÓN, Y LAMENTÓ QUE NO SE ENCONTRARA CONECTADO EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL PARA EXPLICAR EL ASUNTO LISTADO. REITERÓ QUE EN CUALQUIER MOMENTO SE PUEDE AGENDAR ALGUNA REUNIÓN PARA PODER CHARLAR RESPECTO DE LA TEMÁTICA A DISCUSIÓN. -----

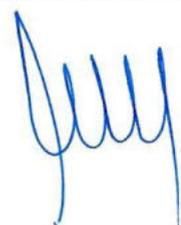
CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL TERCER PUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL RELATIVA A LAS ESTRATEGIAS EN COMÚN, ASÍ COMO EL DESTINO DE LOS RECURSOS. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, C. ENRIQUE NIETO FRANZONI,** AGRADECIÓ Y COMENTÓ QUE YA ESTABAN DISCUTIDOS LOS TEMAS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL CUARTO PUNTO LISTADO EN ASUNTOS GENERALES. -

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA A LA PROPUESTA DEL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LA CUAL YA HABÍA SIDO RETIRADA AL ESTAR INMERSA EN LA DISCUSIÓN DE LOS ASUNTOS PREVIOS. -----



- LA CONSEJERA PRESIDENTA CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA Y, AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO CONTINUAR CON EL ORDEN DEL DÍA. -----

- EL SECRETARIO DE CONSEJO INFORMÓ QUE HABÍAN SIDO AGOTADOS LOS PUNTOS LISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA. -----

- LA CONSEJERA PRESIDENTA, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON NUEVE MINUTOS DEL VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIDÓS, DECLARÓ CONCLUIDA LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

-----CONSTE-----

CONSEJERA PRESIDENTA

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN



LIC. GUSTAVO URIBE ROBLES